

Exp. nº: 133/2020/RES

## RESOLUCIÓN Nº.: 143/2020

Según las atribuciones conferidas en el artículo 80.2.b de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Règimen Local de la Comunitat Valenciana, gestión de Àreas Metropolitanas de la Comunidad Valenciana, por la presente **RESUELVO**:

**PRIMERO.** Convocar sesión ordinaria de la Asamblea de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos (EMTRE), que tendrá lugar el próximo viernes día 6 de marzo de 2.020 a las 8:00 horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Valencia.

**SEGUNDO.** El orden del día de la Sesión estará compuesto de los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Sesión anterior.  
nº 4/2019 de 20 de noviembre de 2019.
2. Dar cuenta sesiones de Comisión de Gobierno de fecha:  
nº 5/2019 de 13 de noviembre de 2019.  
nº 6/2019 de 11 de diciembre de 2019.  
nº 1/2020 de 13 de febrero de 2020.
3. Dar cuenta del informe correspondiente al 4º trimestre de 2019, sobre cumplimiento de los plazos de pago previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. (C. Hda. 13/02/2020)
4. Dar cuenta del Informe sobre el cálculo de los derechos de difícil o imposible recaudación del ejercicio 2019.
5. Dar cuenta de la Resolución de Presidencia nº 126/2020, de 24 de febrero por la que se aprueba la Liquidación del Presupuesto de 2019.
6. Dar cuenta del informe de evaluación del objetivo de estabilidad presupuestaria, de la regla del gasto y del límite de deuda con motivo de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2019.
7. Dar cuenta del Informe anual de evaluación del cumplimiento de la normativa de morosidad. Ejercicio 2019.





8. Dar cuenta de la sentencia 132/220 y de su auto de aclaración, dictados en el PO 863/2018, interpuesto por el Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber contra el Acuerdo de la Asamblea de 22 de diciembre de 2017, sobre modificación de la TAMER.

9. Reconocimiento extrajudicial de créditos a la mercantil CLASE 10 SISTEMAS S.L. por los trabajos de soporte y asistencia técnica TIC prestados durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2019. (C. Hda. 13/02/2020)

10. Ampliación inicial plantilla y relación puestos de trabajo ejercicio 2020.

11. Aprobación inicial de la Modificación presupuestaria 1-2020 por Suplemento de Créditos, financiado con cargo al Remanente de Tesorería para gastos Generales resultante de la Liquidación del Presupuesto de 2019.

12. Despacho extraordinario.

13. Ruegos y preguntas.

**TERCERO.** Comunicar la presente resolución a los representantes de los Ayuntamientos integrantes de la EMTRE.

Firmado electrónicamente por: JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN

Secretario

03/03/2020 12:13:53 CET

Firmado electrónicamente por: SERGI CAMPILLO FERNANDEZ

Presidente

03/03/2020 12:13:50 CET

Plaça de L'Ajuntament, 9 \* Tel. 963 53 37 90 \* Fax 963 53 43 89\* 46002 VALÈNCIA\* Email: [Informacion@emtre.es](mailto:Informacion@emtre.es) [www.emtre.es](http://www.emtre.es)



CSV: MTIU GXW1 UVcX PpMI dKuq yL5l vIA=

URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>